

COZOPE

CONSEJO ZONAL DE PESCA
REGIONES III DE ATACAMA
Y IV DE COQUIMBO

ACTA CONSEJO ZONAL DE PESCA REGIONES III DE ATACAMA Y IV DE COQUIMBO 03 de Diciembre 2015 – Caldera/Coquimbo

Bajo la modalidad de Videoconferencia, en las ciudades de Caldera y Coquimbo con fecha 03 de Diciembre de 2015 se llevó a cabo la reunión extraordinaria del Consejo Zonal de Pesca, Regiones III de Atacama y IV de Coquimbo, realizada en primera citación, en las dependencias del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, Regiones III de Atacama (José Santos Cifuentes N° 142, Caldera) y IV de Coquimbo (Melgarejo N° 955, Coquimbo). La sesión se inició a las 15:30 horas.

Asistieron a la reunión los señores Consejeros:

- Sernapesca Coquimbo: Eduardo Rubilar Mancilla y el Presidente del Consejo Zonal de Pesca Sr. Javier Rivera Vergara.
- Sernapesca Caldera: Manuel Martínez González, Hernán Díaz Reyes, Giulliano Reynuaba Salas y Luis Aguilera Jorquera.

El Presidente da la bienvenida al Consejero Zonal de Pesca e indica que no existe quórum para llevar a cabo el respectivo Consejo Zonal, dando cierre del mismo. En vista de lo anterior, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento que rige el funcionamiento Interno de los Consejos Zonales de Pesca, se realizará una nueva convocatoria a reunión de Consejo en segunda citación, la cual podrá realizarse con los miembros presentes, 15 minutos después del cierre de esta citación.

Cierre de Sesión: 15:32 horas.